

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15345** *ÁRIDOS, HORMIGONES, AGLOMERADOS Y GRAVILLAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 314/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Iurie Covasniuc contra la empresa Áridos, Hormigones, Aglomerados y Gravillas, S.L., con CIF n.º B25337601, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 14 de marzo de 2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 7.346,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 8 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120031754-1